ACTA FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: ___X___ PARCIAL: _____ No.:_____				
X CONTRATO DE: _CONVENIO DE:	INTERADMINISTRATIVO	Nº:	1631	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA HUILA		
	NIT O CC:	813.011.566-3		
	DIRECCIÒN:	Cr 3 N 3-17	TEL:	3172156 479
	CIUDAD:	VILLAVIEJA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO		
	CC:	55.176.040		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 7576 del 12 de noviembre de 2024			
CUENTA BANCARIA	No. 4-398-03-00095-8 Banco.Agrario Sucursal Villavieja Tipo de Cuenta Ahorro			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$71.781.500			
	Valor en Letras: setenta y un millones setecientos ochenta y un mil quinientos pesos m/cte			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$71.781.500			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.		
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	12/11/2024		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30 de Diciembre de 2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30 de diciembre de 2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 27/12/2024 AL 30/12/2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	YINA MARCELA ORTEGA PEÑA	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO	
	EN CALIDAD DE:	REPRESENTANTE LEGAL	
	NOMBRE:	SERGIO MAURICIO ZÚÑIGA RAMIREZ	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMETANL	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30/10/2024		$ 71.781.500	$ 71.781.500
PAGO ANTICIPADO	28/11/2024	$ 21.534.450	$ 71.781.500	$ 50.247.050
ACTA PARCIAL	26/11/2024	$ 40.913.020	$ 71.781.500	$ 9.334.030

ACTA FINAL	30/12/2024	$ 9.334.030	$ 71.781.500	0
TOTAL		$ 71.781.500	$ 71.781.500	0

3. CUMPLIMIENTO

Que la **E S E HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA - HUILA**, entidad identificada con el NIT 8130115663 ha cumplido de forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que corresponde a los últimos seis meses con respecto al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aporte de la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y servicios Nacional de Aprendizaje – SENA; correspondientes a la nómina de los últimos seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, razón por la cual la referida empresa se encuentra al día en el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales.. Este certificado se expide en VILLAVIEJA a los 9 días del mes de enero de 2025, por el (la) Gerente ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO, y la contadora ALEXANDRI PEÑA ROJAS

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato se desarrolló de conformidad con lo señalado en el informe final e informe de supervisión final de fecha 30 de diciembre de 2024.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: PAGO FINAL por valor de **$ 9.334.030** correspondientes al **13%** de las actividades desarrolladas
3. EL Secretario de Salud como ordenador del gasto, suscribe la presente acta con base en el informe final de actividades, presentado por el contratista y el informe de supervisión final, soportados con los productos de las evaluaciones revisadas por los referentes de Salud Pública y los profesionales de apoyo del programa de PIC CONCURRRENCIA, y así como el supervisor como quien a su vez encuentra y recibe a satisfacción las actividades presentadas, por el periodo comprendido entre el **27/12/2024** AL **30/12/2024**
4. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.
5. CUMPLIENDO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002. El contratista presenta certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en Salud, pensión, Riesgos Profesionales, lo cual fue debidamente verificado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar
6. Las partes de declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes por las partes. Salvo las estipuladas en la presente acta, Asi mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial por la via civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de recibo final

SERGIO MAURICIO ZÚÑIGA RAMIREZ
Secretario de Salud Departamental

ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO
Represéntate Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA HUILA

YINA MARCELA ORTEGA PEÑA
Supervisor

Reviso. Laura Estefania Vargas Jiménez - Contenido Juridico: - SSDH